

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ESTRID S.A.
CIUDAD:

CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ESTRID S.A., PONGO A VUESTRA CONSIDERACIÓN EL INFORME DE PRESIDENTE, SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2004.

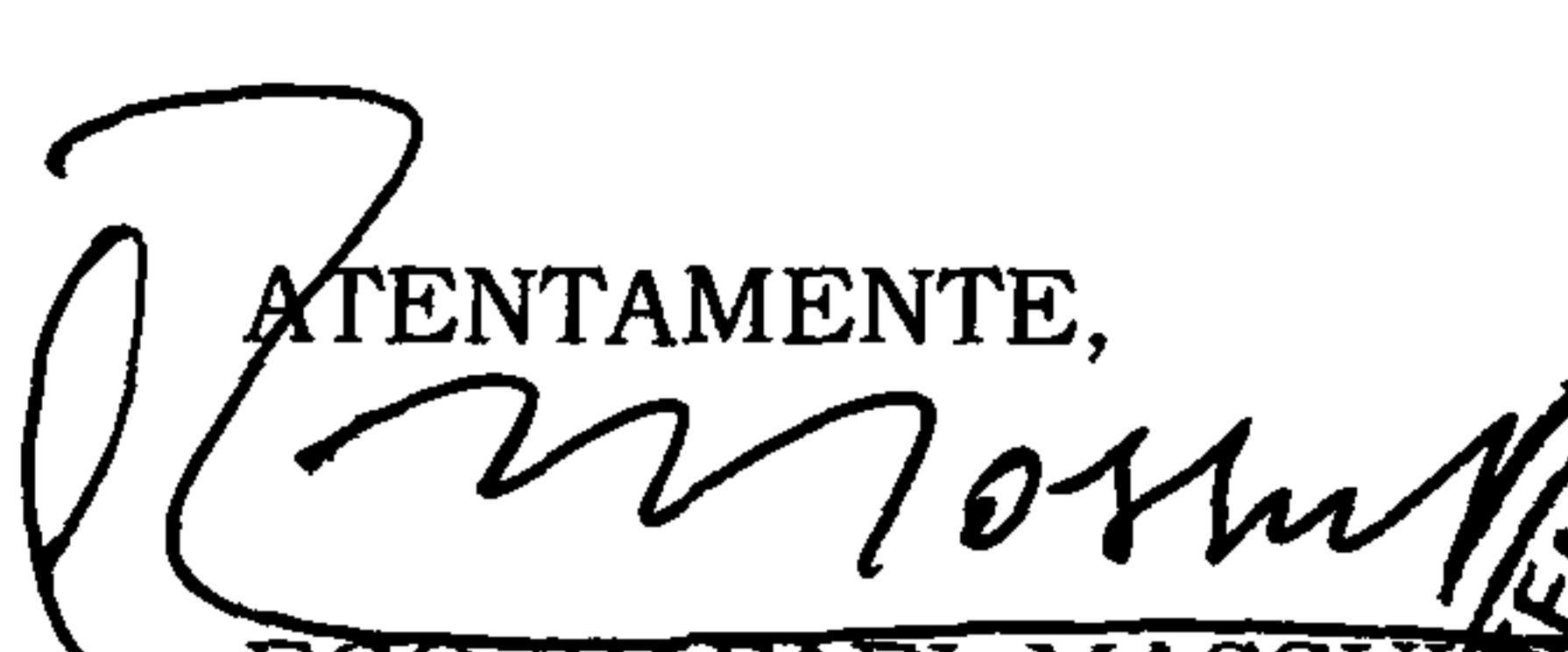
SE CUMPLE CON LO DISPUESTO POR LA LEY, LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA Y LA RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES.

INFORMO A USTEDES QUE LA EMPRESA HA MANTENIDO UN NIVEL DE VENTAS ACORDE CON LA REALIDAD DEL PAÍS, DEBIENDO, ADEMÁS, TENER EN CONSIDERACIÓN QUE NUESTROS PRODUCTOS COMPITEN CON PRODUCTOS LOCALES, DEBIENDO PROMOCIONARLOS CON CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, A FIN DE CUMPLIR CON NUESTRAS EXPECTATIVAS.

POR LO DEMÁS, LAS ACTIVIDADES INHERENTES A MI CARGO, ESTUVIERON ORIENTADAS A DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

PARA SU MEJOR REVISIÓN ADJUNTO AL PRESENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.

ATENTAMENTE,


ECO. RAFAEL MASSUMI
PRESIDENTE

